

EL PUEBLO

Organo del partido Republicano Autonomista

AÑO IX

Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 28 ABRIL DE 1909

Redacción y Administración:
Calle Obispo-Aznar.—núm. 10.

N.º 830

Distrito 1.º

CASAS CONSISTORIALES, SAN TELMO, REMOLINOS

D. David Piñana y Domingo, *comerciante y propietario.*

D. Manuel Guarch y Zaragoza, *comerciante y propietaria.*

D. Juan Gamundi y Meliá, *farmacéutico.*

Distrito 2.º

AUDIENCIA, SAN LAZARO, HOSPITAL

D. Marcelino Domingo y Sanjuan, *profesor normal.*

D. Antonio Oliveres y Franquet, *médico-cirujano.*

D. Juan Mangrané y Adell, *abogado y propietario.*

Distrito 3.º

SEMINARIO, CARCEL, BITEM

D. Juan Escurriola y Piñol, *labrador y propietario.*

Distrito 4.º

JESUS, REGUES, SAN VICENTE

D. Emilio Sanz y Pertegás, *médico-cirujano.*

Distrito 5.º

CAVA, ALDEA, ESCUELAS DE LA MERCED, ENVELJA

D. Francisco Rosés y Aragonés, *abogado y propietario.*

D. Juan Segarra y Esteller, *ingeniero industrial y propietario.*

Mitines electorales

Vinallopo

El miércoles 28 de los corrientes, á las 6 de la tarde. Tomarán parte varios oradores. Presentación del candidato.

Bitem

El Juéves 29 de los corrientes á las 6 de la tarde. Varios oradores.

Campredó

El sábado 1.º de Mayo á las 6 de la tarde. Varios oradores.

Aldea

El Juéves 29 de los corrientes á las 6 de la tarde, por varios oradores. Presentación de candidatos.

JUEVES 29 DE LOS CORRIENTES

GRAN MITIN

en el

TEATRO PRINCIPAL Ó DEL BALNEARIO

Oradores: **Ayuso, Mestre (F.), Marcelino Domingo, y otros.**

A LA LUCHA

Solidaridad Catalana, dará su fé de vida en Tortosa, el día 2 de mayo. Coincidirá esta fecha gloriosa para nosotros—podemos anticiparlo—en la otra memorable en que España por la fuerza de sus regiones, entonces divididas y esperanzadas como hoy, expulsaban al francés ambicioso que quería adentrar por nuestras tierras.

Entonces fué un error del pueblo expulsar el espíritu extranjero que nos traía aires puros de libertad, de democracia, de cultura. Ahora compensaremos con un acierto al arrinconar para siempre, para siempre más, mientras en España viva la religión de la dignidad, á los que sin conciencia han vendido sus riquezas, sus tesoros, sus herencias; á los que han deshonrado su nombre; á los que han mancillado su bandera; á los que han puesto su pié sobre la cabeza del pueblo que quería levantarla y gritar, gritar...

Inglaterra se ha regenerado por sus municipalidades; la protesta francesa más noble, fué la de la *Commune* que pedía el respeto á la municipalidad de París; la voz española más honrada ha sido la de Pi y Margall, invocando el auxilio de los españoles para lograr la autonomía municipal...

A esto vamos el domingo. A regenerar nuestro Ayuntamiento llevando á él hombres jóvenes, desinteresados, con honradez y con cultura para no venderse y para no permitir que se vendan los de la acera de enfrente; hombres que fiscalicea todos los ac-

tos; que entiendan en todas las leyes; que legislen y que trabajen; que hagan administración y prediquen libertad...

El pueblo que tiene el derecho y el deber de votar debe decidir en esta lucha, que nosotros presentamos con la sola ambición—ambición nobilísima—de que Tortosa no sea una mancha roja y negra en el mapa de Cataluña.

El pueblo nos dirá el domingo con palabras claras, con números, con votos, si quiere seguir al lado de Roig, de Monner, de Ribás, de Homedes—cuyas hazañas todos saben—ó si quiere venir, rompiendo con todo, amistades, familias, compromisos y cadenas—con los que levantamos la bandera que solos ó acompañados, pocos ó muchos, victoriosos ó derrotados, paseamos y pasearemos alta, muy alta, como las frentes de los héroes, de los sábios y de los mártires, por toda esta Tortosa, perla del Ebro, madre nuestra, bendita siempre.

La tolerancia es madre de la libertad: sed tolerantes con los que sin pensar como nosotros, tienen un corazón sano, una conducta recta y un alma pura.

Obligaciones, Drets y Consideracions

sobre'ls quals deu meditar tot elector de Tortosa, abans de donar el seu vot

El vot obligatori; primer deure que vos imposa la societat que sent el contacte de les vostres accions; manament imperios en tota conciencia iniciada en obra de civilitat; prescripció y castics que imposa la llei Electoral al ciutadà que deixi de ferne us. Els presidents de les meses electorals extendrán certificats dels electors que

no hagin votat, pera remétre'ls al senyor president de l'Audiencia. Els pobres pensen que es l'únic dret polític que conserven en la miseria, com a títol d'igualtat; no vos venéu aquet que fóra com vendres la conciencia y la dignitat; si ho feu, seréu perseguits per la llei y escarnits pels vostres companys honrats. Elegiu els homes de la candidatura popular, que deuen esforsarse pera elevar la vostra posició social, en lo que depengui del Municipi, y si no ho fan, apleguéu-vos en poderosa multitud eczigiátlos hi la renuncia dels seus cárrecs. El poble es lliure el día que vota en conciencia.

Els joves, entusiastes dels ideals y no dels homes, eis qui anéu á fer us del dret de sufragi per primera vegada, debutéu brillantment, donéu el vot obert a la causa de Tortosa. Consultéu les llistes electorals. Votéu a l'obrirse'l colegi. Acompanyéu-vos d'un altre elector. No sortíu a passar el día al camp; la Ciutat no vos rebría alegre al retornar a ella, no havent obrat com a bons ciutadans.

Els qui no s'atreixin a la propaganda colectiva, están obligats a una defensa calurosa dintre de casa, pera la defensa de la *Casa de tots*; l'amor a la Ciutat es una condició elemental com l'amor a la familia. Seríeu traïdors a aquesta extensió de l'amor familiar, que es el Municipi, si votésiu als homes de sempre.

La vostra conciencia será tranquila y contaréu ditxosos el vostre acte, si tots honoréu ab l'elecció als dignes y honrats patriotes de la candidatura popular.

Prescindint d'idees polítiques, el Municipi tindria l'unitat de la varietat, l'unitat en els interessos del poble, en els interessos de Tortosa; empró, es clar, dintre de les entitats respectives les nostres opinions, ideals y doctrines socials y polítiques, serán lliures.

¿Continuaréu prestant servei humiliant al homes, qui jamai han donat satisfacció a Tortosa, ni moments de joia? ¿No fora tristíssim arribar a la fi de la nostre eczistencia, sense gaudir d'una Tortosa, model de pobles ben administrats? ¿No vos encoratgéu pensant, que en lo que depengui de les atribucions del Municipi, alserém la dignitat de ciutadania y la de les colectivitats socials?

Encausémnos ab disciplina en aquesta corrent nova pera descansar en un avenir espléndit.

L'adhesió de tots—va dir Eduard I d'Anglaterra—es necessaria allí hont está en joc l'interés de tots. Els vostres actes vagin d'acort ab la vostra conciencia.

¿No ha veu sentit com parlen del poble nostre els desacreditats? ¿Els hi havéu vist cap amor intens per ell? Els qui ens han desadministrat fins ara no han guiat els seus actes en la justicia, ni en l'equitat moral; aquets homes y la justicia han segut coses oposades; el seu mes important li ha estat el profit personal.

A l'Ajuntament ¿quán l'havéu vista la representació dels interéssos de Tortosa, fóra d'honrosíssimes excepcions, per cert valentes? Y si aquesta representació no eczisteix, degenera la conciencia del cos electoral y tot acaba en el mes desgraciat despotisme.

¿No sentiú un manament suprém, no vos aleteja aprop vostre, aixis com un agradós esperit, que desperta totes aquestes coses que d'un temps á n'aquesta part ens apareixen radiantés de llum?

Si la confiança que tenim en nosaltres mateixos ens reforsa, extenemla als que'ns representarán, pera que la voluntat tortosina sigui robusta.

Si a pesar de la dolenta administració, Tortosa té tant bell aspecte urbá, conteu com la veuríem ben dirigida.

En fi. L'obra del Municipi modern

es complexa, sa esfera de acció es amplia; té en la vida actual una importancia capitalíssima, trascendental. Es per aixó que ls ignorats no poden entendre ni resoldre sobre pressuposits; deutes, empréstits, moralitat, llimpiesa pública, xarxes de clavegueres, alumbrat, consums, urbanisació, higiene, recursos y arbitres, missió social y llei jurídica dels Municipis, empleats, ordenances, beneficencia y hospitals, institucions protectores del obrer, expropiacions, adquisició y venda de terrenos, mercats, escorxadors, abastiment d'aigua, sistemes de recaudació y municipalisació de serveis.

¡¡Bons electors, si voléu Tortosa gran y rica, voteu are y sempre la candidatura popular!!

El voto es el arma que la libertad concede á los hombres para que puedan elegir el Gobierno que mejor les parezca: si tienen un gobierno malo, deshonorado, miserable, es que los ciudadanos lo han elegido. No tienen derecho á quejarse.

HABLA

D. Juan Ribás y Cots

Pliego de cargos que formula el Diputado Delegado que suscribe, como resultado del expediente de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Tortosa, en virtud de acuerdo de la Comisión provincial, fecha 28 de Noviembre último.

Contratos administrativos

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 ordenando que los contratos con los Ayuntamientos para toda clase de servicios, obras, ventas y arrendamientos y en general todos aquellos que hayan de producir gasto ó ingreso en los presupuestos municipales se celebren por remate, previa subasta pública, excepto cuando el ingreso ó gasto total no haya de exceder de 500 pesetas, no se cumple por regla general, y esta grave irregularidad resulta en favor de los propios concejales y muy especialmente del **ex-alcalde don Agustín Monner** y del **teniente de alcalde don Francisco Blarnés**.

Lo que ocurre con estos señores, aun con los documentos á la vista que lo justifican, parece inverosímil.

Respecto al Sr. Monner, apenas su suegro D. Francisco Pedrola se posesionó de la Alcaldía, se le confió el suministro de medicinas al hospital y el de bolas de estricnina para exterminar los perros vagabundos. Y cuando es alcalde el propio Sr. Monner, cesa en su calidad de abastecedor y se sirve de su cuñado, hijo de su antecesor señor Pedrola, que no tiene farmacia y por consiguiente suministra los artículos de la del mismo alcalde.

Los estados comparativos unidos al expediente, prueban que los intereses del común salen castigados con este olvido de las leyes y la moral, como beneficiados los de sus conculcadores.

Específicos contra la difteria y la viruela, adquiriéndose al por mayor cuando el suegro ó el yerno citados son alcaldes, sin que justifique su empleo. Pero el gasto más inverosímil es la adquisición de bolas de estricnina, cuyo gasto, que normalmente no pasaba de 50 pesetas al año y aún en muchos no llegaba á esta suma, según ha comprobado la Delegación, resulta elevado á lo infinito, puesto que desde 30 de Abril de 1897 hasta 31 de

Enero de 1898, se han comprado y pagado á la familia Monner-Pedrola, siendo ambos alcaldes **2.014 bolas de estrienina!** importantes 503 pesetas 50 céntimos.

No son menos asombrosas las cuentas del concejal y teniente de alcalde **don Francisco Biarnés.** Basta decir, que desde que tomó posesión del cargo de concejal en 1.º de Julio de 1895, hasta la fecha se le han satisfecho por gastos de impresos y escrito-rio 43 libramientos que ascienden á la cifra de **7.019** pesetas **67** céntimos.

Reserva esta Delegación el juicio de estas cuentas ó mejor dicho, de parte de ellas, para cuando se trate del material de consumos y allí quedará demostrado que es imposible que tal cifra de impresos se haya consumido.

Solidaridad Catalana, ha sido el movimiento español más revolucionario y mas europeo: ser solidario es querer ser hijo de una España fuerte, honrada y libre.

Garnet de la semana

Nuestra fé

Todos los amigos tienen para nosotros las palabras de la victoria. Sois los más, nos dicen, y sois los mejores... Vuestro es el triunfo.

Y el júbilo del triunfo seguro, indudable, cierto, corre por todo. Se habla de él en los cafés, en las tiendas, en las calles, en el teatro... Todos son solidarios; todos quieren serlo...

Pensamos en una Tortosa nueva redimida por nosotros, regenerada por nosotros, por nosotros rica y fuerte... Pensamos en este trabajo constante en la *Casa de todos*, en la *Casa de la Ciudad*, donde un día desenterraremos, para escarnio de los que fueron, algún *chantage*, donde otro día propondremos, para gloria nuestra y de Tortosa, la supresión de los consumos, la creación de una escuela, la fundación de una biblioteca...

Esta es nuestra fé... y esta es la fé de los que nos ayudan, de los que nos alientan; la fé de la Tortosa que votará por nosotros el día 2 de Mayo.

D. Justo Marín

Nuestro distinguido amigo D. Justo Marín, reputado cirujano-dentista, nos participa haber trasladado su consultorio para las enfermedades de la boca y construcción de dentaduras artificiales, á la calle del Obispo Aznar, núm. 15, pral. (al lado de la Ferrreteria del señor Nivera).

Suscripción

En el *Centro Republicano Autonomista* hemos abierto una suscripción para los marineros á quienes se les quemó la barraca en que vivían en las *Golas del Ebro*.

Por caridad y por amor deben todos los buenos socorrer con poco ó con mucho á esos pobres marinos.

No vendais el voto, que es vuestro derecho de ciudadanía, por un plato de lentejas. Pensad que os deshonrais votando á un hombre deshonrado.

Baja en consumos

La baja en consumos es tremenda. ¿Se explican ustedes el motivo?... Como burla sangrienta al pueblo

que paga, como más se pronuncia la baja, más aumenta la nómina de empleados. Ya rebasa en más de 600 pesetas á la plantilla acordada.

Dicen que hay muchos empleados de compromiso.

Hemos dicho y nadie nos ha desmentido, que el director de *Los Debates* cobra por consumos, y el practicante de la farmacia de D. Agustín Monner, cobra de consumos.

El que examine fríamente la nómina de consumos se indignará, pues ya lo dicen los mismos empleados: El que trabaja más, cobra menos.

¿Estamos otra vez en aquellas famosas situaciones de *los honestos*?

La baja de consumos es escandalosa.

Lo dice y comenta toda Tortosa.

Predicamos con palabras y con obras la libertad, la justicia y la honradez. Quien no está con nosotros ni ama la libertad, ni siente la honradez.

Cuentas de la riada

Cortamos del "Diario de Tortosa", del 26 corriente, los dos sueltos siguientes:

"Las cuentas de la riada ¿Podría decirnos "Los Debates", el segundo apellido y la vecindad de don Agustín Miravalls, que figura en la lista de damnificados por la inundación del Ebro, con 130 pesetas, según la relación publicada en nuestro número del viernes 23 del actual?

Hacemos esta pregunta, porque don Agustín Miravalls, habitante en la calle Trás Purísima núm. 10 y don Agustín Miravalls, domiciliado en la calle de San Antonio, nada saben de este donativo, y aún más, ignoran exista en la localidad otra persona con el mismo nombre y apellidos.

Decífnenos esta incógnita "Los Debates", cuyo inspirador ha formado parte de la comisión oficial encargada de la distribución de cantidades entre los perjudicados por la última avenida del río Ebro, y debe tener mas datos y antecedentes que las demás publicaciones locales."

"Mas sobre cuentas Nuestro particular amigo D. Salvador Isuar, nos dirige atenta carta, en súplica de que hagamos constar y (accedemos á sus ruegos con el mayor gusto), que ha visto con sorpresa figurar su nombre en la lista de damnificados, como socorridos por la Junta oficial, no habiendo recibido por tal concepto, ni un solo céntimo, y menos firmado recibo alguno.

Cobró únicamente una factura de impresos suministrados á dicha Junta. Queda complacido el interesado."

"Los Debates", como de costumbre no contestará.

No le conviene. Pero muchas veces el silencio, es el mejor de los discursos.

Ley electoral

Segun el artículo 62 de la ley electoral vigente, el Presidente y Adjuntos designados por la Junta Municipal del Censo, para constituir las mesas electorales durante el período legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el art. 333 del Código Penal, cuando dejaren de concurrir á desempeñarlos sin causa legítima que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El Presidente de ésta, deberá dar parte de esta al Juzgado.

"Art. 333. El que rehusare ó se negare á desempeñar un cargo público de elección popular, sin presentar ante la Autoridad que corresponda, excusa legal ó despues que la excusa fuera desatendida, incurrirá en la multa de **150 á 1500** pesetas."

El voto es obligatorio: todos habeis de votar si no quereis que el Gobierno os castigue con impuestos sobre la contribución que pagais ó con descuentos en el sueldo que recibis.

Espanto

Cuando el cacique nominado D. Manuel, puesto que el efectivo es el boticario de la *esencia de rosa*, reunió á sus congéneres, demostró un espanto apocalíptico.

La presentación fué esta: Ya sé que ustedes se odian mutuamente porque todos queremos esquilmar al país, pero es necesario que antepongamos el egoísmo, para saciar todos nuestros estómagos.

Esto es lo práctico. Los que quieren al país se unen. Nosotros que vivimos sobre él, debemos también juntarnos para devorarle como hasta ahora. No regateéis por una piltrafa más ó menos.

(Sordos gruñidos de satisfacción y recelo.)

De pronto los gruñidos suben de diapason, y se arma una jarana indescriptible.

El cacique don Manuel, lleno de espanto les increpa:

¡Bueno es esto! El país. Esta Tortosa tan sumisa y aletargada, está recobrando su personalidad, los dertosenses despiertan y quieren sacudir nuestro yugo por medio de Solidaridad, de esa Solidaridad que se me antoja como una culebra, que se enrosca, se enrosca en el cuerpo del caciquismo, y nos ahoga á los que tan regaladamente vivíamos á costa del país!

¡Tengo miedo, verdadero miedo! Los caciques contagiados del pánico, luchan entre sí, para que siendo menos, lograr más ración.

El final es edificante.

Después de cruzarse todos los epítetos más feos del diccionario, se retira el menos ofensivo y quedan para repartirse la presa, para devorar á Tortosa, el cacique que todos recordamos cuando nos hablan de los asesinatos del 16 de Abril, de las *limpias* "cuentas de la riada", y otras bagatelas; con D. Juan, el que dijo que la administración del boticario fué una **gran ladronera**, (véase la Memoria).

Tan honorable pareja, junto con el equilibrado D. Manuel y el desinteresado alcalde del Canal, firmen con otros satélites tras cortina, la corte de sangüijuelas que quieren chupar los pocos glóbulos rojos que quedan á Tortosa.

Conocemos el peligro. Los caciques se juntan para derrotarnos. Unámonos toda la parte honrada y sana, para desterrar esa canalla.

¡Quién quiera comer, que trabaje!

Cada pueblo tiene el gobierno que se merece. Si España es una legión de hombres llenos de ideal y de esperanza, no deben consentir que la dirijan espíritus venales, manos torpes, inteligencias oscuras, voluntades enfermas de deshonrosa enfermedad.

¡Sr. Gobernador!

Todavía esperamos la visita del que ordenó la *Junta Oficial de Socorros*, cuyas cuentas de data y cargo no ha ordenado publicar.

La visita tantas veces anunciada la demora, y los comentarios son picarescos.

La higiene tan recomendada por el ministro de la Gobernación, está abandonada.

Las cloacas, son un foco de infección.

Las calles un muladar. En el arrabal de Ferrerías, entre las casas de los señores Zamora y Lafarga, hay en todo tiempo agua encharcada, corrompida, que amenaza la salud pública.

¡Sr. Gobernador, cumpia el mandato y véngase por acá!

Páginas viejas

El 30 de Abril de 1899, decia *El Eco de la Fusión*, órgano del Sr. Ribás, lo siguiente:

"*Los Debates*, ese inmundo pasquin autor de todos los robos y asesinatos cometidos contra el honrado pueblo de Tortosa, dice en su número de ayer sábado, que *tiene la conciencia tranquila* de los crímenes del domingo 16 del actual.

Si nosotros ejerciéramos de Juez instructor de la causa hubiéramos encerrado ya á don Agustín Monner Mauricio tanto por los robos que ha cometido en la Casa Ayuntamiento como por instigador y cómplice de los crímenes del domingo.

Hay que hablar claro y alto señores *Debates* y que el desdichado Monner no tiene la conciencia tranquila lo sabe toda Tortosa, incluso el Juzgado.

Los inspiradores de *Los Debates* verdaderos autores de todas las desgracias que nos afligen, deben ser castigados al igual que los empleados que hicieron fuego.

Todos aquellos desgraciados eran fieles instrumentos del malvado Monner y todos juntos deben sufrir los más duros castigos.

Saben *Los Debates* y sus granujas que de tiempo deben llevar grilletes y esto les indujo á cometer toda clase de cobardías para ver si conseguían por medio del terror lo que Tortosa nunca les ha querido dar.

Pueden hablar *Los Debates* de *conciencia tranquila*, mientras los causantes se han fugado de Tortosa; pero mal que les pese, D. Agustín Monner y Mauricio y demás cómplices serán llevados por la Guardia civil y bien esposados á las cárceles de esta ciudad y entonces sí que estarán tranquilos de conciencia y de remordimientos.

Las víctimas desde el otro mundo claman venganza y esta se hará, ó no ha de haber justicia."

Hemos copiado lo que antecede porque es ya público y notorio que el *fugado de Mora* y el *autor de la Memoria*, van unidos en la próxima contienda electoral.

Por verguenza, por decoro y por razones de alto sentido y moral, conviene que nuestros conciudadanos, en la lucha del próximo domingo, castiguen como es honrado y patriótico, el cinismo y el descaro de esos mercaderes de la política.

Cansalada y D. Juan ¡á la basural!

Empleado muñidor de votos

Lo ocurrido en las Casas Consistoriales, pinta al natural como anda la cosa y el respeto que tienen á los derechos de los ciudadanos.

Un empleado de consumos, por mas señas lisiado, comprometia á otros empleados para que votaran la candidatura del odiado cacique del 16 de Abril y de *las cuentas de la riada*, etc., etc.

Al enterarse de este abuso, un teniente de alcalde, se armó tal tremolina, que hasta el administrador de consumos temblaba como un azogado.

Podrá el inmoral caciquismo no pagar á los empleados, pero exigirles hasta lo que no se vende, la conciencia, ya veis como se proponen.

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

DE SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas y zapatillas

de todas clases y colores en yute y cañamo

de

FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

DESPACHO: Plaza de Armas, 1.—TORTOSA

Agencia general de negocios

DESPACHO: Calle de la Estación, n.º 10, bajo (junto al café Escudero)

Resolución de asuntos judiciales y administrativos. Delegación de la "Unión, y "El Fénix Español", Compañías de seguros de vidas e incendios. Compra y venta de valores; administración de fincas; altas y bajas de la contribución; redenciones de quintas; cambios de prop; comisiones y representaciones, y otros servicios. Esta agencia cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Valencia.

FABRICA DE CEMENTO Y YESO

DE

Julían Mayor

CARRETERA DE GANDESA

CHERTA

Se vende al por mayor y menor, rápido y lento; condiciones ventajosísimas para toda clase de construcciones.

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE JAIME BELLAUBI

Buenaire, 15 y 13, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre **Lana de Alpaca; Fiqués, Driles** y con su gran profusión de toda clase de **panas**, sin excluir la flisa imperial, recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellnt) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden ay baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, panas y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3:50 pesetas

caballero 20'00

americanas de alpaca 5'00

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas las primeras y á 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

Antigua fábrica de gorras

de

Felipe Climent

-VENTA AL POR MAYOR Y MENOR-

Grandes novedades en gorras de todas clases

Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA

LUX LUX Baldomero Dassoy

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero Lux, que es el más ventajoso y dá mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecérselo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos," "timbres eléctricos," "para-rayos," "canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas."

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.

33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.

Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX LUX LUX MECHERO LUX

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges,"

J. VALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA — BARATURA — RAPIDEZ

10, Rosa, 10.—TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE

Cárls Chavarria

Plaza de la Constitución,

(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontrareis economía, gusto y rapidez en los encargos.